

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA AUTOMATION AND DRIVES INDUSTRIAL SOLUTION S.A. ANDRIVES, CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2018.**

En Guayaquil, a los 12 días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las 11h00, en las instalaciones de la compañía, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía AUTOMATION AND DRIVES INDUSTRIAL SOLUTION S.A. ANDRIVES, señores: 1) Jimmy Fabricio Guerrero Pozo, propietario de 264 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos, 2) Danny Cristóbal López García propietario de 264 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una con derecho a igual número de votos, y, 3) Carlos Alberto Ramírez Quiroga propietario de 272 acciones ordinarias de un dólar cada una con derecho a igual número de votos.----

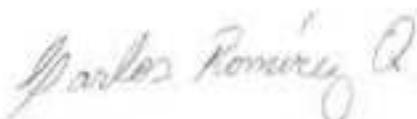
Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía, y están de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone artículo 238 de la ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente punto constante en el orden del Día que se copia:

1. Conocer y aprobar los estados financieros al 31 de Diciembre del 2017.
2. Conocer y aprobar el informe del Gerente General.
3. Conocer y aprobar el informe del comisario.

Presidió y actuó como secretario de la Junta el titular el señor Carlos Alberto Ramírez Quiroga.-----Una vez que el secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas los puntos constantes en el orden del día, los mismos que fueron conocidos y aprobados por unanimidad de votos. No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concedió un receso para que se redacte la presente Acta.-----Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Gerente-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien presidió la declaró terminada siendo 11h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente-Secretario que certifica.--- Fdo) Carlos Alberto Ramírez Quiroga, por sus propios derechos y como Presidente y Secretario de la Junta certifica.----- Fdo.) Jimmy Fabricio Guerrero Pozo, por sus propios derechos.-----Fdo.) Danny Cristóbal López García, por su propios derechos; Es fiel copia de su original.

Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta Compañía que está a mi cargo.-----

Guayaquil, Marzo 12 del 2018



SR. CARLOS ALBERTO RAMÍREZ QUIROGA SECRETARIO DE LA JUNTA